

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS TECNM/IGUALA/2024/001

PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO IGUALA.


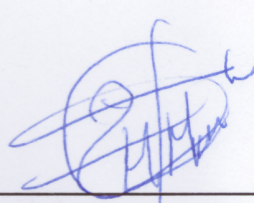


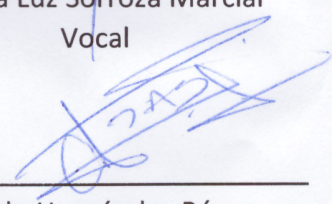
En la ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero, siendo las 19:10 hrs, del día 09 de abril del 2024 reunidos en el Aula Magna Vicente Guerrero Saldaña del edificio E de esta Institución, se llevó a cabo la reunión del Comité de Planeación, estando presentes las siguientes personas: José Chávez Solano Presidente, Javier Taboada Vázquez Secretario, Mayra Luz Sorroza Marcial, Margarita Barrera Hernández y Orlando Hernández Pérez en calidad de vocales del comité de planeación, con objeto de llevar a cabo la junta para el fallo de la Convocatoria de la Invitación a cuando menos tres personas nacionales presencial restringida, con fundamento en los artículos 36 y 36 bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Se recomienda contratar a la empresa COSISA BUSINESS SERVICES, S.A DE C.V. debido a que proporciona un plan de trabajo, se compromete a cumplir con las normas que la institución establezca, anexa un manual de limpieza integral especializada y presenta una mejor propuesta económica.

Por lo tanto y como resultado de lo anterior con fundamento en los artículos 36 y 36 bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, El instituto Tecnológico de Iguala, con base en la evaluación realizada por el Comité de Planeación, emite el fallo siguiente:

Se adjudica el contrato al licitante COSISA BUSINESS SERVICES, S.A DE C.V. por presentar la mejor propuesta para la contratación del servicio de limpieza para el Instituto Tecnológico de Iguala.

Siendo las 19:37 horas del día 09 de abril de 2024 se da por concluida el acta de junta de aclaraciones. Firmando los asistentes del comité de planeación

 _____ José Chávez Solano Presidente	 _____ Mayra Luz Sorroza Marcial Vocal
 _____ Javier Taboada Vázquez Secretario Técnico	 _____ Margarita Barrera Hernández Vocal
 _____ Orlando Hernández Pérez Vocal	